

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 21 Nº 932 - L&L EDITORES - LIMA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2015
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50

GOBITZ: MINERIA, ELECCIONES Y PROPUESTAS

- PLAN DE SIERRA EXPORTADORA EN LA SNMPE

- PROVINCIA DE GRAU: MEM PRESIDE MESA DE DIÁLOGO

- MESA DE DIÁLOGO EN MADRE DE DIOS



Presidente de Sierra Exportadora, Alfonso Velásquez

DESARROLLAN PROYECTOS EN COMUNIDADES A OPRACIONES MINERAS

Sierra Exportadora presentó una plataforma estratégica para el desarrollo de proyectos productivos con el enfoque de "Agrominería" en dieciocho regiones del país, la cual se sustenta en la experiencia de once proyectos exitosos realizados entre los años 2013 - 2015, con el apoyo de seis empresas mineras.

En una conferencia de prensa realizada en la SNMPE, el titular de este organismo, Alonso Velásquez, informó que propuesta

Presentan plan de desarrollo en la SNMPE

Presidente de Sierra Exportadora, Alfonso Velásquez presentó la plataforma estratégica para el desarrollo en la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). El gremio minero estuvo representado por Roque Benavides Ganoza, presidente de PERUMIN 32 Convención

de la entidad que preside comprende el establecimiento de seis corredores productivos constituidos por 18 regiones, tomando en cuenta la proximidad e infraestructura vial que las vincula, así como su oferta productiva con más potencial de mercado.

"En dicha propuesta también se considera la plataforma de confianza que Sierra Exportadora ha desarrollado en base a un modelo de gestión multisectorial que vincula a la red de emprendedores de Sierra Exportadora e involucra a las autoridades locales en la conducción de planes de negocio, los cuales tienen como fortaleza la asociatividad de pequeños productores", dijo.



Roque Benavides, presidente de PERUMIN 32 Convención

En ese contexto, detalló que en estos seis corredores, donde existen 79 empresas mineras, Sierra Exportadora ha articulado entre el 2012 y el 2015, un total de 600 planes de negocio, ha firmado convenios de inclusión productiva con 76 municipios y ha beneficiado a 331.935 pequeños agricultores y sus familias.

"Esta iniciativa impulsa la alianza entre el sector agrícola y la minería que promueve la industria e innovación para el bienestar de miles de pequeños productores" prosiguió el funcionario, a la vez de afirmar que "la clave es el diálogo y la concertación entre empresas y organizaciones, tales como los municipios y las comunidades campesinas, que son caso ejemplar para la solución de los conflictos alrededor de la actividad minera".

ROQUE BENAVIDES

Por su parte, el presidente de PERUMIN 32 Convención y de la Compañía de Minas Buenaventura, Roque Benavides señaló que el valor agregado de la minería no se basa en el producto final de los metales, sino en su integración con otras actividades productivas, como la agricultura, para generar más bienestar para todos los peruanos.

Continúa en la pag. 3

Gálvez: Perú será el segundo productor de cobre

Para el presidente de la SNMPE, en términos de inversiones el 2015 va a ser muy positivo porque se estará concluyendo dos proyectos emblemáticos, uno es Las Bambas que ya estará reportando producción y el otro es Cerro Verde, cuya ampliación también está concluida.

Señaló que de aquí para adelante, independientemente del incremento de producción que ya se ha dado en cobre, respecto al año pasado, el año 2016 tendrá un crecimiento aún mayor, producto de estos dos proyectos, con lo cual las inversiones de los grandes proyectos, prácticamente se estarán dando por concluidos, pues el único que queda es el de la ampliación de Toquepala. El entrevistado por La Repú-

Carlos Gálvez Pinillos, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), señaló en una entrevista por la República, durante la realización del CADE 2015, que el Perú volverá a ser el segundo productor mundial de cobre en el 2016.

ca, coincidió con el Ministerio de Energía y Minas (MEM), en la afirmación de que en el segundo semestre del 2016 el Perú ocupará el segundo lugar en el mundo en capacidad de producción de cobre, precisamente, por la entrada en operación de Las Bambas y la ampliación de Cerro Verde. Sin embargo, Gálvez se lamentó que eso mismo no esté ocurriendo con el oro, y que la producción de este metal esté en una caída dramática, producto de las decisiones inadecuadas que se han tomado en Cajamarca.

CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA

Respecto a los candidatos a la presidencia de la República, señaló que el que tenga realmente la vocación de ser elegido, tendría que tener una clara convicción de un proyecto que nos lleve a las inversiones necesarias y contar con el liderazgo para que estas se ejecuten.

Finalmente, Gálvez se refirió a la mención de algunos analistas en el sentido de que los mensajes de los partidos políticos y



Carlos Gálvez, presidente de la SNMPE

los candidatos no son ideológicos. Hacen un estudio de mercado para ver qué es lo que quiere escuchar la población y por eso es que todos tienen un mensaje muy parecido. Pero la verdad es que hay que ver la pasta del candidato y las calidades que tiene para poder ejecutar los proyectos, concluyó.

EL CASO CONGA: PROTESTA SIN PROPUESTA

Por Jorge Arévalo Acha

Interesante análisis del sector minero y la movilización social en el problema de Cajamarca y la explotación de Conga, proyecto detenido por las protestas sociales de la zona, los antecedentes, quiénes son los opositores, el papel de la empresa y el estado, quién gana y quién pierde de los opositores.



Adquiéralo directamente en nuestras oficinas a S/. 20.00 incluido igt, el ejemplar. Envíos, incluido el flete, S/. 25.00 Depósitos en cuenta corriente de L & L Editores SRL:

- Banco de Crédito del Perú, Cta.Cte. M.N. 193-0224165-0-92
- Interbank Cta. Cte. M.N. 108-2021490435

Jr. José Santiago Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre, Telefax (511) 2628670, email: editoresminasypetroleo@hotmail.com, minasypetroleo@telefonica.net.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Servicios de Contabilidad, Consultoría, Auditoría y Gestión Empresarial

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- Asesoría, supervisión y gestión contable
- Auditorías financiera, laboral y tributaria
- Asesoría a empresas extranjeras de exploración minera
- Consultoría en Sistemas Integrados de Gestión y Gobierno Corporativo
- Conocimiento tributario del sector minero
- Elaboración de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de aplicación obligatoria en el país
- Control interno y controles presupuestarios

Oficina LIMA: Calle Dean Valdivia 148, Edificio Platinum Plaza I
Piso 11, San Isidro
Teléfono (51 1) 7118329

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL

Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670
E-mail: info@minasypetroleo.com.pe
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISBN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez
LOGÍSTICA Santiago Bada

EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega
EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa
MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega
CORRESPONSAL EN CAJAMARCA Rafael F. Morales Sierra

DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
IMPRESIÓN Lettera Gráfica

www.minasypetroleo.com.pe N° 932 - 14 de Diciembre del 2015

Viene de la pag. 2

Agregó que no es sencillo lograr consensos, pero si todos tenemos la voluntad de hacerlo podremos llegar más lejos y así lograr el pleno desarrollo de las actividades productivas de nuestro país. Y, en efecto, la experiencia de Sierra Exportadora es valiosa y debe ser recogida, pero no solo por sus logros, sino por su metodología de ser plataforma de confianza.

"El desarrollo de las localidades cercanas a los proyectos mineros debe partir de un trabajo conjunto entre Estado, comunidades y sector privado, que es lo que nosotros denominamos responsabilidad social compartida", agregó Benavides al señalar también que, con su propuesta de corredores productivos, Sierra Exportadora "se ha adelantado a lo que debería ser nuestro país en busca de la eficiencia". Aunque no lo mencionó, cabe recordar que Roque Benavides fue un impulsor de un programa similar muy exitoso para Huancavelica.

Grau: MEM preside mesa de diálogo

En la provincia de Grau, Región Apurímac, el Ejecutivo bajo la presidencia del Ministerio de Energía y Minas (MEM) se reunió con autoridades locales y dirigentes de la zona, con los que acordaron la conformación de tres grupos de trabajo para el desarrollo de la región.

La reunión que tomó el nombre de 'Mesa de Diálogo para el Desarrollo de la Provincia de Grau', tiene como finalidad promover la inversión pública y social en la zona, así como atender las demandas de sus pobladores.

La sesión fue encabezada por el viceministro de Minas, Guillermo Shinno. También participaron representantes del Ejecutivo, el alcalde de Grau, Victorino Milder Tuiro Hurtado, así como autoridades de los gobiernos distritales de dicha provincia. Producto de esta reunión, realizada en la ciudad apurimeña

de Chuquibambilla, los integrantes de la Mesa de Diálogo acordaron conformar tres grupos de trabajo. Estos son: Medio ambiente y responsabilidad social, Infraestructura y Construcción, y Desarrollo Productivo.

Asimismo, se aprobó el reglamento que regula esta Mesa de Diálogo, que fue instalada el pasado 11 de noviembre y tendrá una vigencia de 180 días, plazo que podrá ser extendido. Además, los integrantes del Ejecutivo y autoridades de la zona establecieron para el 17 de diciembre la próxima sesión de trabajo. La cita será en el distrito del Progreso.



Cabe indicar que durante el desarrollo de la reunión, el viceministro Guillermo Shinno expresó la voluntad del Ejecutivo para establecer un ambiente de diálogo para el desarrollo de proyectos que beneficien a los pobladores de Grau.

Por su parte, el alcalde provincial manifestó su acuerdo y predisposición de los alcaldes distritales de Grau para llevar de una manera adecuada esta y las próximas reuniones. Los líderes de las comunidades campesinas del lugar también se mostraron de acuerdo.

PRECIOS SUSCRIPCIÓN (incluyen IGV)

En Lima, un año	US\$ 50.00	Provincias, un año	US\$ 65.00
Seis meses	US\$ 30.00	Seis meses	US\$ 38.00
Provincias, un año	US\$ 65.00	Extranjero, un año	US\$ 170.00
Seis meses	US\$ 38.00	Seis meses	US\$ 90.00
		Suscripción digital	US\$ 40.00

L & L EDITORES SRL
Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle), Pueblo Libre - Telefax 262 8670
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

VÍCTOR GOBITZ: SU PERCEPCIÓN SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA MINERÍA

“Por el ruido de la coyuntura estamos perdiendo la dimensión país”



Víctor Gobitz, Gerente General de Milpo y destacado líder del sector minero



Ingeniero de Minas, egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con un MBA de ESAN, Víctor Gobitz Colchado es uno de aquellos profesionales peruanos de la industria minera que, cada vez en mayor número, no limitan su actividad a enriquecer una destacada carrera profesional, sino que también han asumido el compromiso personal de participar desde posiciones de liderazgo, en la tarea de contribuir al desarrollo de la industria minera nacional y consecuentemente de nuestro país. Gerente General de Milpo y Director de Gerens Escuela de Postgrado, es también miembro de las directivas del Instituto de Ingenieros de Minas; de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y del Instituto de Seguridad Minera. Alcanzar un compromiso tripartito: del Estado, la sociedad civil y las empresas mineras, es fundamental para desarrollar un plan integral e implementar una política de largo pla-

zo, cuya ejecución coloque a la minería en una sólida posición frente a la coyuntura, que afronta actualmente, afirma Gobitz. Estando el Perú viviendo una época preelectoral, las propuestas de Víctor Gobitz, son más que oportunas, y dejan entrever su cabal conocimiento de las fortalezas y debilidades de un sector que, en nuestro país, es el que genera más de la mitad de las divisas a la economía nacional. ¿Cuáles son sus propuestas para resolver el problema de la frondosa tramitología que tienen que gestionar las mineras antes de poder realizar cualquier actividad minera? ¿Cómo han resuelto esto, otros países? ¿Es el Perú, un país atractivo para atraer a las inversiones aun cuando los conflictos sociales definen la suerte de los mismos? Son algunos de los aspectos sobre los que Minas y Petróleo buscó respuestas en una extensa entrevista a Víctor Gobitz.



Protestas en Ilay en contra del proyecto Tía María

¿Qué se puede señalar de la paralización de Tía María?

Como país, como conjunto de ciudadanos, no hemos reflexionado y no todos hemos comprendido la importancia que tiene la industria minera para el Perú. Estamos perdiendo la dimensión país. Los que estamos más involucrados y vemos de cerca los números y conocemos los impactos positivos y sabemos cómo neutralizar los negativos, quizás tenemos una sensibilidad más alta. De ahí que todos en el sector tenemos que hacer un esfuerzo para comunicar a la población el tremendo impacto que tiene para el país un proyecto como Tía María. La diferencia que existe, para el desarrollo del país, entre que se ejecute o no se ejecute, más allá del tema de Ilay, que también es importante. Lo mismo se puede decir de un proyecto de la dimensión de Conga, en Cajamarca o Santa Ana en Puno, actualmente paralizados. Ellos no se pueden venir abajo, así nomás porque sí. No somos un país que, con el nivel de pobreza que tenemos, se puede dar el lujo de perder inversiones de esa magnitud.

con una propuesta integral, que no sea vista como una propuesta de una empresa minera en particular, sino como una propuesta conjunta de todos los que estamos involucrados en el sector. Es un espacio que -tenemos que reconocer- hemos dejado, y quien vaya a ser el próximo presidente y quienes lo acompañen, tienen que estar debidamente informados para comprender la importancia de jugarse hasta sacar adelante aquellos proyectos, que ya han recorrido esa fase larga y frondosa de permisos y están listos para construirse.

● “LA MINERÍA DEBE SER PARTE DE UN PLAN INTEGRAL”

¿Al hablar de propuesta integral significa que la minería debe ser parte de un plan de desarrollo? Sería una propuesta inusual de los empresarios, ya que en el Perú estamos prejuiciados con la planificación, porque se piensa en Velasco ¿qué entiende por un plan de desarrollo?

Todos planificamos, todos tenemos una mirada del día, de la semana, del mes, del año y del quinquenio. En la práctica, las empresas mineras así se guían, porque son negocios de largo alcance. Y como país tenemos que hacerlo. Todos reconocemos que un proyecto de la dimensión de Conga o



Ana María Choquehuanca, presidenta de la Cámara de Industria, Comercio y Artesanía de la Pequeña y Microempresa de Arequipa y Región Sur, que está a favor del proyecto Tía María

Tía María, va a tener impacto en una generación. No es una tienda que yo abro y después de relativo éxito o no, si quiero, la cierro. La industria minera -es de otra dimensión- va a tener un impacto económico positivo por 20 o 30 años y eso es lo que el país necesita. Entonces, el país requiere insertar, dentro de su plan de desarrollo, todo este portafolio de crecimiento que el sector minero tiene. Con eso no quiero decir que solamente vamos a hacer minería pero, claramente, es uno

de los elementos fundamentales para afrontar el enorme déficit que tenemos en educación, que es el principal pilar que nos falta desarrollar, también el de infraestructura y el tercer gran pilar que se quiere desarrollar y que no se contraponen con la minería, el de la diversificación productiva.

● “LA MINERÍA DEBE SER PARTE DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL PAÍS”

En consecuencia la industria minera, que es una industria que tiene un portafolio de crecimiento a largo plazo, debería ser parte de una política de planificación del desarrollo del país. En diversificación productiva. Si uno mira a los grandes países mineros,

Grupo de líderes que conforman un colectivo a favor de Tía María



José Orlando Díaz, del Colectivo por el Desarrollo y Progreso del valle de Tambo. Es un líder de Ilay pro minero

como Australia o Canadá, en ellos hay una diversificación productiva que se ha desarrollado alrededor de la industria minera.

Australia tiene firmas de ingeniería, de software minero, que marcan estándares en la industria. Cuando se habla de diversificación productiva muchos creen que se trata de elegir en forma excluyente: “minería no, mejor otras industrias”. Sin embargo, lo natural es que alrededor de una industria tan grande y de larga data, como la minería, se construyan otras capacidades productivas.

Se puede usar como pilar el sector minero y desarrollar el software que ésta requiere y, finalmente, esas capacidades que como país adquirimos, ese conocimiento, se puede trasladar a otras industrias y servicios, como podría ser la logística de transporte

terrestre y marítimo, porque el negocio minero tiene, como un gran tema la optimización de tiempos y de horas productivas, conceptos que se pueden aprovechar en otros ámbitos.

Un ejemplo exitoso ha sido la industria metalmecánica que creció con la industria minera, trasladó ese conocimiento a la industria pesquera y ahora las plantas pesqueras del Perú se construyen aquí.

¿Están los gremios preparando algún documento para un trabajo conjunto?

Aún no, pero todos tenemos la misma sensibilidad. Somos conscientes de que como gremios, más que como personas, más que como empresas individuales tenemos que hacer un esfuerzo por traer al debate, que va a empezar pronto, una propuesta y una opinión sobre la importancia

de la industria minera. El Instituto de Ingenieros de Minas, donde soy director, ha hecho un esfuerzo importante en hacer un primer estudio para entender cómo se planifica, cómo los países mineros en el mundo planifican la industria minera.

Perú tiene un organismo que se llama CEPLAN, que depende del Ministerio de Economía, pero que no ha recibido la atención suficiente. Conozco que con un gran esfuerzo ha hecho una planificación a 5 años.

Examinar cómo miran otros países más desarrollados su realidad, cómo planifican y cómo la planificación de su industria minera forma parte de su plan de crecimiento integral, con horizontes de acción mucho más largos que el nuestro.

La Sociedad de Minería, Petróleo y Energía, por otro lado, está preparando una propuesta de planificación, para que sea tema de debate en el futuro gobierno. Seguramente serán esfuerzos que se van a ir complementando.



Multitudinaria marcha por la paz en Cajamarca, de los partidarios de llevar a cabo el proyecto Conga

Sudáfrica ha hecho planificación país y planificación minera a 40 años. Canadá hace planificación a 25 años. Como gremio de ingenieros, en el Instituto de Ingenieros de Minas, estamos conscientes del problema y estamos elaborando un estudio para dar a conocer, como aporte, otras experiencias.

● “EL ERROR ES DE TODOS”

No hemos hecho un esfuerzo de comunicación mayor, para que todos comprendamos la importancia del sector. Hemos actuado de una manera aislada, cada uno en su proyecto, en su comunicación. En términos generales

creo que -como sector- tenemos los fundamentos reales para ser mucho más comunicativos.

● “LA ‘PELEA’ LA ESTAMOS PERDIENDO EN EL ÁMBITO POLÍTICO”

Si uno mira en frío no es una discusión ambiental, termina siendo de concepción política. El contenido político no es anti minero, es anti promercado, pero no lo pueden presentar así y lo tienen que disfrazar. No se pueden poner “traje rojo” y se ponen “traje verde”.

¿Qué tendría que hacer el próximo Presidente para sacar adelante los proyectos mineros que están paralizados?

Hay casos muy exitosos de proyectos como los de Cerro Verde y, Toromocho, que se han puesto en valor y creo que de esas experiencias positivas tiene que haber una promoción y la población tiene que ver que existe un trabajo tripartito.

El Presidente de la República, no tiene que ser un Presidente “Superman”, pero sí un presidente comunicador, que articula al Estado, la sociedad civil y a las empresas.

Por otra parte tenemos que tener continuidad. Si los funcionarios públicos destacados, los estamos cambiando a cada rato estamos perdiendo conocimiento y dinero como país. También se debe promocionar a los líderes exitosos de las comunidades rurales para llevar el mensaje de los beneficios que han logrado con la inversión minera.

● REGULACIONES EXISTENTES: “HAY UNA FRONDOSA TRAMITOLOGÍA”

¿Existen en el Perú regulaciones “absurdas”?

En general, mis críticas van hacia lo frondoso que son los trámites. Hemos preparando una lámina de cómo es el árbol que uno tiene que recorrer para convertir un proyecto minero en una operación minera. Muchas organizaciones intervienen (entendemos que un negocio minero está relacionado con una serie de actividades en el entorno: energía, carreteras, agua, desagüe, terreno superficial), pero el proceso es tan frondoso que la predictibilidad de los plazos no existe y todos sabemos que: en cualquier negocio... el tiempo es dinero. Si la tramitación de un proyecto me va a durar un mes, un año o una década, el valor del proyecto es distinto.

En el Perú hay, cada vez más, una más frondosa tramitología. En otros países mineros como Chile, Canadá y Australia, se ha podido desarrollar el concepto de ventanilla única, que no significa que yo presente un expediente en un organismo y este recorre todo el camino, porque vendría a ser lo mismo. El día de hoy mi expediente entra al Ministerio de Energía y Minas, pero pasa por el de Agricultura, Salud, del Ambiente etc., y nosotros tenemos que recorrer “n” ministerios, asistir a “n” reuniones, “n”, presentaciones para que el proyecto vaya entendiéndose y avanzando.

¿No cree usted que el próximo presidente del Perú deberá tomar una iniciativa personal para sacar adelante estos proyectos?

Sí, sin duda pero además, como sector, organizados en diferentes gremios, como el Instituto de Ingenieros de Minas, la Sociedad Nacional de Minería, el Colegio de Ingenieros, debemos actuar institucionalmente; y actualmente todos estamos -de alguna manera-trabajando, coordinando para tratar de llegar a la siguiente elección



Viene de la pag. 5

Si queremos tomar el ejemplo de los países mineros avanzados, el concepto de la ventanilla única no se limita a que existe un solo organismo donde presente el expediente. Adicionalmente, en esa oficina central están adscritos los especialistas de los otros entes gubernamentales que requieren revisar el proyecto. Por ejemplo, se está hablando que el SENACE va a centralizar las licencias ambientales, yo imaginaría que lo ideal sería que esa institución centralice y -que en su oficina- esté el especialista del ANA, que va a opinar sobre el agua, que esté el de DIGESA, que va a opinar sobre el vertimiento y el manejo de aguas servidas, que esté el del Ministerio de Cultura, que opinará si hay restos arqueológicos; que esté también el especialista en minería que es el que conoce los conceptos y los procedimientos, porque si no el concepto de ventanilla única es casi lo mismo a lo que existe actualmente. El SENACE va a querer reemplazar a la empresa minera que conoce más el proyecto, recorriendo todas las instancias administrativas. Si queremos hacer las cosas distintas, en el Perú, tomando ventaja de lo que ya hemos visto y funciona, se debe contar con una oficina central, una ventanilla única, pero también una oficina única y que en ella estén adscritas los diferentes especialistas de las diferentes entidades del Estado que este considera que deberían opinar sobre el proyecto. De esa manera en una sola sala estarían juntas todas las dependencias del Estado que tienen que opinar sobre el proyecto. Se evitaría que la misma información la soliciten distintas entidades y cada una se tome su tiempo para evaluarla. Si queremos usar la minería como un pilar de crecimiento, debemos pensar y hacer algo distinto. No estamos pidiendo que se reduzca el número de entidades que deban intervenir, pero que lo hagan al mismo tiempo. ¡Sentémonos todos en la misma mesa!

• **“LA ÚNICA REGULACIÓN QUE ME PREOCUPA ES LA DE LAS ECAS”**

En cuanto a regulaciones absurdas, la única que me preocupa es la de los ECAs. Todos queremos mejorar nuestros estándares, pero cuando se considera necesario establecer o cambiar un estándar -como podría ser el ECA (estándar de calidad del aire) de las emisiones de SO₂-, la autoridad correspondiente lo primero que hace en un país desarrollado es recurrir a la academia y a la industria y la primera pregunta que les tiene que hacer es: “¿existe la tecnología?”, y si la respuesta es afirmativa, la segunda pregunta es si esa tecnología que, obviamente, supone una inversión ¿tiene un retorno? Y si ese retorno no existe o es menor que la inversión, la siguiente pregunta es: ¿puede soportar la inversión necesaria la industria a la que le estoy aplicando la regulación? Ese esfuerzo tripartito: autoridad, academia, industria no se hace en el Perú.

A veces me imagino, en el caso del SO₂, a un señor, en este caso del Ministerio del Ambiente recién creado, estando en su oficina, solo, tomando un expediente de otro país, más desarrollado y copiándolo; pero se equivocó con la cifras y ahora no tiene capacidad de enmienda.

Alberto Zelaya (derecha) con PPK, luego de una presentación organizada por inform@cción



Nicholas McCaffrey, Embajador de Australia, país que ha sabido aprovechar su riqueza minera

Esta definición de estándares se hace con tres ‘patas’: la industria, la Universidad o los centros tecnológicos y el Estado. Sino, como en el caso del SO₂, se corre el riesgo de crear un estándar que es más alto que lo que es en Japón y Canadá. Además hay otra variable que es la geografía, o digamos el ambiente al cual se va a intervenir. No necesariamente el estándar se puede copiar porque, probablemente, las condiciones de viento y presión atmosférica, a las que operan nuestras refinerías, no son equivalentes a las de Japón. No podemos trabajar solos, tiene que haber un trabajo articulado.

• **PERÚ Y SU VENTAJA COMPARATIVA**

¿Cuál es la competitividad del Perú frente a otros países para el desarrollo de la minería?

Tenemos un costo de energía competitivo (por la matriz gas), una fuerza laboral muy disciplinada y experimentada en lo que es minería y metalurgia, pero es el tercer componente, el de la legislación ambiental, con el que nos hemos disparado a los pies.

Hemos creado un estándar de calidad de aire tan absurdamente alto, que no se va a promover una inversión de integración vertical de la industria minera con la metalurgia. Se ha debido construir un estándar, como lo he señalado, con la participación de la industria, de la academia o de organizaciones de investigación que conocen el tema y el Estado.

¿Está nuestra burocracia debidamente capacitada?

Conozco el sector minero. No puedo dejar de reconocer que los estándares y las regulaciones en temas técnicos como lo son: construcción de canchas de relaves, de botaderos de desmonte, de tajos abiertos, va mejorando y tenemos regulaciones técnicas de estándar mundial. Lo que está mal (con la excepción antes señalada) no son los estándares, sino la cantidad de entidades gubernamentales distintas, ante las cuales una empresa tiene que actuar.

Sin embargo, el país crece cuando todas sus organizaciones crecen. Así como la industria



privada se desarrolla tenemos que tener un ente regulador especializado pero fuerte. Tiene que haber una carrera pública que sea apreciada y bien remunerada, para tener profesionales que tengan la experiencia y la motivación para quedarse en la administración pública. Cuando tengamos ese profesional, de una calidad y con una remuneración equivalente a la de la industria privada, ahí vamos a tener debates y discusiones de mayor calidad técnica. No tengo la dicotomía “todo privado, nada público”.

• **COMPRA DE TERRENOS**

Primera vez que veo una propuesta de que se haga una base de datos sobre la compra de terrenos, como la que usted ha esbozado en un artículo en “El Comercio”. ¿Es una idea suya?

Es un tema que hemos debatido al interior de la organización. Milpo, al día de hoy, forma

parte de un grupo industrial más grande que es Votoramintín -que tiene una mirada mundial y regional- y a este último nivel tenemos la oportunidad de examinar las ventajas comparativas que tiene Perú respecto a Brasil, Chile, Colombia, Bolivia y lo positivo es que Perú tiene una serie de ventajas comparativas:

yacimientos de clase mundial, fuerza laboral con experiencia y conocimiento, proveedores de servicios de todo tipo, experimentados y con precios competitivos, energía a bajo costo, un marco regulatorio que más allá de lo engoroso, es maduro en comparación a los de otros países, como Colombia que recién está aprendiendo.

Sin embargo, los puntos débiles son dos: lo engoroso de la tramitología que ya hemos señalado y el tema de las relaciones sociales. Claramente hay una crisis de expectativas. Un país que crece, por un lado, a gran velocidad en la parte urbana, pero que no lo hace del mismo modo en la parte rural.

• **“NECESITAMOS BRINDAR INFORMACIÓN TRANSPARENTE”**

Una forma de equalizar expectativas, es que la información sea transparente. Como ocurre cuando uno quiere comprar o vender una propiedad en la ciudad, que uno tiene acceso a la información y es fácil conocer los precios de las transacciones. Así también todos los interesados deberían conocer cómo han sido otras transacciones de comunidades con las empresas mineras, ya sea en Puno, Cajamarca o Junín a fin de poder de esta forma modular expectativas. Como lo he señalado en el artículo en “El Comercio”, para reducir la incertidumbre y mejorar la predictibilidad, debería desarrollarse una base de datos que contenga información de las transacciones realizadas, de manera que su libre acceso permita que todos los interesados modulen sus expectativas.

Pero el segundo tema, es que después que se realiza la transacción los comuneros no deben quedar sin una ocupación que les garantice un futuro. En consecuencia, los montos pagados por terrenos superficiales deben convertirse en el capital semilla para la formación de empresas comunales.

Hay que diferenciar dos conceptos: uno es el de formar una empresa de comuneros para

prestar servicios y otro es el de formar una empresa comunal, ambos son dos denominaciones que se escriben parecido pero que son dos conceptos muy distintos.

La creación y el éxito de una empresa comunal, en relación con el de una empresa de comuneros, requiere de un esfuerzo mayor de entendimiento, para convencer a la Asamblea como un todo. La primera empresa comunal que conocí cuando trabajaba en Cerro de Pasco fue Rancas. Centromin tuvo que comprar unos terrenos para construir relavera de Ocroyoc. Los comuneros tuvieron el acierto de repararse sólo una fracción del dinero y con la otra parte formaron la empresa comunal Rancas, y adquirieron equipo pesado para realizar trabajos de movimientos de tierras, que por ser la primera experiencia tuvo aciertos y errores. Un problema que requiere siempre atención es



Flota de ómnibus, de la empresa comunal de Huaracaca

que la Comunidad cuente con una gobernanza fuerte, lo cual es un requisito fundamental.

Pero la de la Comunidad de Huaracaca, en el entorno de la Sociedad Minera El Brocal donde también trabajé, que fue la segunda, el resultado ha sido, por cierto, mucho más sólido. La clave es contar con dirigentes que no pierdan el rumbo.

• **LA REPOBLACIÓN DEL EFECTO INVERSO**

Nosotros copiamos después el mismo modelo en el desarrollo del proyecto “La Arena”, en Río Alto. Para nosotros el concepto de “empresa comunal” es bueno, porque permite ayudar a lograr que la gobernanza de la comunidad sea fuerte y acertada, porque si no el riesgo es que la comunidad se llene de “comuneros golondrinos”.

¿A qué se denomina comuneros golondrinos?

Las comunidades campesinas, por lo general, han ido decreciendo en dimensión. Los jóvenes, ante la falta de oportunidad de trabajo, emigran. Los comuneros “hábiles”, según la ley tienen que residir en la comunidad. Sin embargo, le han “sacado la vuelta” al reglamento de la ley. Cuando en una comunidad se ve que va a haber una inversión minera, un beneficio ya sea con la compra de terrenos u otros servicios, se produce un efecto inverso: la experiencia atípica de una repoblación en el papel, con comuneros que residen en las urbes y sin embargo están inscritos como comuneros, porque quieren ser “parte de la cola” de beneficiarios. El riesgo de eso es que se convierten en beneficiarios que sólo están pensando en renta y terminan siendo los líderes comunales, por tener más instrucción y los que dominan las decisiones de la comunidad y su lógica, como residen en la urbe, es rentista, nada más. Cuando se le habla de la creación de una empresa para que forme

Continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6



Parte de la flota de volquetes de la Empresa Comunal de Huaracaca

parte de la cadena productiva de un negocio minero, que va a durar décadas, te responden “yo quiero dinero”. Creemos, entonces, que el tema de la empresa comunal es un desafío, pero un desafío que vale la pena.

¿A quién le compra las tierras la empresa minera? ¿A la comunidad?

En la zona altoandina, por lo general, las tierras son de la comunidad campesina. Hay zonas como Cajamarca, La Libertad, donde ha habido capacidad de desarrollar actividad agrícola y lo que ha sucedido es que la comunidad ha comenzado a parcelar sus tierras. Eso es más complejo, porque se termina comprándole a cada parcelero y, a su vez, también hay que hacer un pago a la comunidad.

Sin embargo, si con transparencia y con información, equalizamos a qué términos comerciales válidos, justos, se compran las tierras, una posibilidad es que el dinero que se pague se lo repartan los comuneros (que no es lo ideal), lo mejor sería que el grueso de ese dinero se convierta en el capital semilla para la conformación de una empresa comunal.

Regresando al ejemplo de Huaracaca, no he perdido el contacto con ellos, yo los he visto progresar desde alquilar 18 camionetas, luego alquilar equipo pesado y finalmente hacer servicios mucho más complejos: ellos han construido la nueva cancha de relaves, mueven todo el mineral del tajo hacia la planta y el día de hoy tienen una flota de buses interprovinciales que dan el servicio de transporte de pasajeros, quizás el mejor, de Cerro de Pasco-Lima.

• **“HAY QUE INVERTIR EN CAPACITAR”**

Cuando se trata de proyectos grandes será necesario contratar una firma de ingeniería, muy reputada y experimentada, que actuará como un supervisor-instructor, para acompañar a la empresa comunal a que desarrolle un proyecto de calidad. En Brocal, cuando era necesario informar a la Comunidad de Huaracaca sobre la realización de una obra, la discusión no era de oposición al proyecto, sino que la comunidad quería que la obra la hiciera la empresa comunal. Cuando se les hacía ver que ellos no estaban técnicamente listos para ejecutarla, concordábamos en incorporar empresas supervisoras necesarias para garantizar la calidad del servicio.

El éxito de la Empresa Comunal de Huaracaca ha llegado al punto de lograr el pleno empleo y tener que contratar trabajadores de otras comunidades, para cubrir su demanda de mano de obra. Bajo el concepto de empresa comunal se contribuye a que la gobernanza de la Comunidad Campesina madure y de esa manera se empoderan y se evita que los foráneos, los “golondrinos” dominen a la comunidad.

Con visita a Cajamarca terminó 31º Pasantía Minera

Tras 15 días de capacitación, líderes comunales de Perú y Ecuador culminaron la 31º Pasantía Minera organizada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Como parte de su preparación académica, los pasantes visitaron la mina Tantahuatay, así como las obras de remediación ambiental hechas por la minera Colquirrumi, en la provincia cajamarquina de Hualgayoc.

En un recorrido guiado por la unidad minera Tantahuatay, los pasantes conocieron los nuevos métodos operativos de la minería moderna. Asimismo, conocieron los procesos para la extracción y procesamiento de metales como el oro y la plata.

“Esta visita ha sido una experiencia fascinante. Todo lo aprendido en clases, lo hemos podido corroborar en la mina, ahora sabemos cómo funciona la minería moderna”, señaló Celso Cari, dirigente del distrito de Cocachacra, en la provincia arequipueña de Islay.

Manuel Muevecela, de la provincia ecuatoriana de Azuay, indicó que con esta experiencia ha comprendido que es posible hacer minería protegiendo el ambiente. “He visto que se reutiliza el agua en la planta de procesamiento de los metales y que no hay derrames al medio ambiente”, dijo.

Los pasantes también recorrieron las obras de remediación de pasivos ambientales mineros, realizadas por la compañía Colquirrumi en el distrito de Hualgayoc. Estas zonas, que antes fueron utilizadas para la explotación de minerales, ahora se encuentran remediadas en beneficio del medio ambiente y las comunidades aledañas.

“Fue muy interesante ver cómo se han renovado las áreas donde había relaves o desechos mineros. Incluso, hoy los comuneros se benefician del pasto que crece en la zona para dárselo a su ganado”, comentó Ermildo Huamán Cruz, dirigente del distrito de Tambogrande, Piura.

Cabe indicar que los 28 líderes comunales que participaron de esta pasantía provienen de zonas con influencia minera. Durante la capacitación, los pasantes recibieron información sobre el desarrollo de la minería moderna, gestión de proyectos a favor de sus comunidades, así como normas relacionadas a la protección del ambiente y la actividad minera en el país.



• **EL DATO**

EL MEM viene realizando el programa de Pasantías Mineras desde octubre del 2011 a nivel nacional, capacitando hasta el 2015 a más de 2,700 líderes y autoridades de diferentes localidades de 19 regiones de país.

¿OBLIGACIONES MINERAS?

DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA

FISCALIZACIÓN MINERA

CADUCIDAD DE CONCESIÓN

MULTAS DGM

¡DESPREOCÚPESE!
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en “El Peruano”, así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pionero en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.
Informes: L&L EDITORES S.R.L.
Departamento de suscripciones
Calle J.S. Wagner 1780 (antes Torre Tagle),
Pueblo Libre - Telefax 262 8670
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Al 1 de Diciembre del 2015

Oro

El oro se cotizó en US\$/oz.tr. 1 065,4 el 1 de diciembre. Durante noviembre, el oro promedió US\$/oz.tr. 1 085,8, menor en 6,3 por ciento respecto de octubre. El menor precio se sustentó en el avance global del dólar presionado por las expectativas de que la FED suba en diciembre su tasa de referencia y en las menores importaciones de oro de India en octubre.

Cobre

El 1 de diciembre, el cobre se cotizó en US\$/lb. 2,10. En noviembre, el precio del cobre promedió US\$/lb. 2,18, inferior en 8,1 por ciento frente a octubre. Las presiones a la baja se explicaron por las preocupaciones por una menor demanda de China y por las expectativas de excedentes de suministros tras el aumento de inventarios globales.

Zinc

La cotización del zinc el 1 de diciembre fue US\$/lb. 0,69. El zinc promedió en noviembre US\$/lb. 0,72, disminuyendo 8,7 por ciento respecto del mes previo. Esta evolución se sustentó principalmente en los temores de menor demanda de China.

Petróleo

La cotización del petróleo WTI fue US\$/bl. 41,9 el 1 de diciembre. En noviembre, el petróleo WTI promedió US\$/bl. 42,7, inferior en 8,0 por ciento frente a octubre. La reducción del precio obedeció a señales de exceso de oferta tras los mayores inventarios de crudo y la producción récord de petróleo en Rusia.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 45, 4 diciembre 2015



Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe • Refinación de amalgamas y Doré • Desorción y reactivación térmica de carbón activado • Opciones de Swap de Oro • Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización.



Galvani 165 Urb. Santa Rosa Ate, Lima - Perú Telfs: (511)3261421 - 3261414 www.psa.com.pe psa@psa.com.pe

Mesa de diálogo en Madre de Dios

El 3 de diciembre se conformó la mesa de diálogo para el desarrollo de la región Madre de Dios. El grupo de trabajo estará presidido por el Ministerio de Energía y Minas.



La conformación del grupo de trabajo denominado "Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la Región Madre de Dios", fue oficializado con la finalidad de realizar acciones de coordinación que promuevan el desarrollo de las actividades económicas sostenibles, salud y educación. Asimismo, propondrá medidas para el abastecimiento y control adecuados de combustible, y el fortalecimiento de la lucha contra la minería y tala ilegales en La Pampa y en otras áreas prohibidas.

La Resolución Ministerial N° 282-2015-PCM, publicada el 3 del presente mes en las Normas Legales del diario oficial El Peruano, señala que el mencionado grupo de trabajo estará presidido por un representante del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Asimismo, el dispositivo señala que el grupo de trabajo lo integrarán representantes de los ministerios de Economía, del Ambien-

te, Agricultura, Educación, Producción, Salud, Comercio Exterior y Turismo, y Justicia, y de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM.

La región de Madre de Dios será representada por el gobierno regional, los municipios provinciales de Tambopata, Manu y Tahuamanu y sus distritos. Mientras la sociedad civil por la Alianza de Federaciones de la Región Madre de Dios, organizaciones productivas, comunidades nativas y la Cámara de Comercio.

Los integrantes del grupo de trabajo contarán con un representante titular y un alterno, cuyo nombramiento se efectuará mediante un documento emitido por cada entidad, dentro de los cinco días calendario de publicada dicha resolución ministerial.

El dispositivo también precisa que el grupo de trabajo se instalará en el plazo máximo de diez días hábiles y tendrá una vigencia de 180 días hábiles. El documento está suscrito por el Presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano.